



CP-97-2024

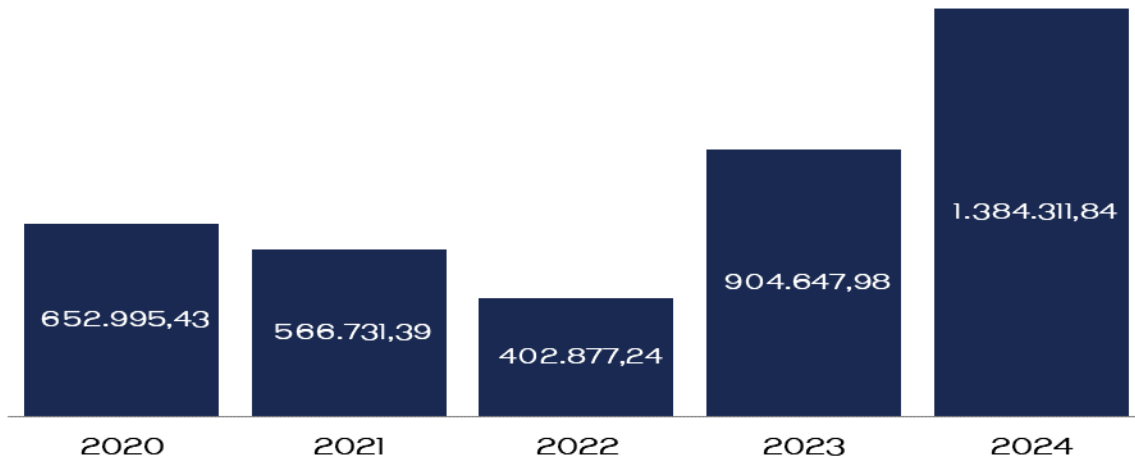
Viernes 15 noviembre, 2024

HACIENDA LOGRA CANJE HISTÓRICO DE DEUDA INTERNA Y REDUCE VENCIMIENTOS CRÍTICOS PARA 2025 Y 2026

- Cifra supera el monto anual obtenido en los últimos cinco años.
- Último canje realizado esta semana superó los ₡151 mil millones

El Ministerio de Hacienda finalizó de manera exitosa las operaciones de canje de deuda interna programadas para el 2024, al superar el monto anual obtenido en los últimos cuatro años por este mismo tipo de operación, como se muestra en el siguiente gráfico:

Resultado de Operaciones de Gestión de Pasivos 2020 – 2024
Millones de colones



El canje es una herramienta clave utilizada por Hacienda para mejorar la estructura de vencimientos de la deuda interna, reducir el riesgo de refinanciamiento y optimizar las condiciones financieras al extender los plazos de pago de las obligaciones más cercanas a vencer.

“Con la gestión eficiente de los pasivos durante 2024, hemos reducido los riesgos de refinanciamiento. Disminuimos en un 19% los fuertes vencimientos previstos para 2025 y, especialmente, para 2026, de los que canjeamos un 33%. Esto nos abre oportunidades para una mejor planificación de nuestro flujo de caja, lo cual cobra relevancia en este momento, cuando debemos atender altos compromisos, como aguinaldos, salario escolar y sobre todo, el



pago de intereses y vencimientos de deuda”, señaló Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda.

El Jerarca agregó, que los resultados obtenidos reflejan la confianza del mercado en la gestión fiscal y en la estrategia continua de deuda, que ejecuta el Ministerio de Hacienda.

En la última operación del año realizada esta semana, se canjearon ₡151.879 millones en moneda local, mientras la operación en dólares fue declarada desierta.

Los títulos en colones con vencimiento en 2025, 2026 y 2027 fueron reemplazados por emisiones a más largo plazo (2031, 2032, 2037, 2041, 2046 y 2049, según se detalla a continuación:

Año de vencimiento	Tasa máxima asignada	Monto facial (en millones de colones) proceso de venta
2031	6,05%	74 983
2032	6,16%	39 489
2037	6,48%	10 128
2041	6,84%	15 000
2046	6,98%	2 200
2049	5,94%	10 077

Fuente: Dirección General de Gestión de la Deuda Pública